GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

URGENTE

ORD : EXP.N° **5637**

EXP : N° 210 VI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del **2° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA.**

OBRA: Mejoramiento Camino Chimbarongo – Chépica II, Sector Convento Viejo – Auquinco, tramo (km. 0,00000 a KM. 7,75554), Sexta Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **10 SEP 2010**

FS CHA : 3555

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **21 DE SEPTIEMBRE DE 2010**, a la orden del **2° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, RUT. 61.943.000-K, CTA. CTE. 38.100.127.528**, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 1012, DE 30 DE JULIO DE 2010:

N° LOTE	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
19-A	HERRERA MARTINEZ LUIS ALBERTO	$1.060.596.-

165430

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

JAP
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalía
- Archivo – Departamento de Expropiaciones – Fiscalía
- N° Proceso 4143300

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

P3